

#LibertadDePrensa

ANTE LA DETENCIÓN DEL PERIODISTA SONNY FIGUEROA EN CONDICIONES DE DUDOSA LEGALIDAD

El Movimiento Semilla expresa su profunda preocupación y exige a las autoridades públicas la investigación exhaustiva e inmediata de este hecho. La utilización de las fuerzas de seguridad del Estado para acciones políticas de hostigamiento e intimidación constituye una violación gravísima del orden constitucional. En juego se encuentran no sólo los derechos civiles y políticos del Sr. Figueroa y el principio de libertad de información, fundamento de la libertad de prensa, sino los cimientos mismos del Estado de Derecho y del régimen de libertades públicas consignado en nuestra Constitución. La participación de los integrantes de la Policía Nacional Civil o cualquier otro cuerpo de seguridad del Estado en acciones de hostigamiento e intimidación a periodistas que ejercen su función o a cualquier ciudadano que exprese críticas a la gestión pública constituye una deriva autoritaria intolerable, y debe ser objeto de la más severa de las sanciones a sus autores materiales e intelectuales.

Guatemala, 12 de septiembre de 2020

